

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 12 de Junio de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro á faro . . . 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

Sección religiosa

Santo de hoy, día 12

San Juan de Sahagun, confesor.

Santo de mañana, día 13

San Antonio de Padua, confesor.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misa rezada á las 8; á las 8 y media, cantada con vestuarios y exposición de S. D. M., con asistencia de la Archicofradía del Santísimo; á las 8 de la noche, manifiesto del Santísimo Sacramento, completas, procesión claustral de S. D. M., descanso en el artístico altar de los espejos, aria al Sacramento, bendición y reserva de S. D. M. Asistirán todas las Hermandades.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada á las 8 con bendición y reparto de pan á los pobres en el altar de San Antonio de Padua; á las 9, tercera, misa cantada solemne con exposición de S. D. M. y sermón del P. Ojer; á las 5 y media de la tarde, el rosario, letanía cantada, novena y gozos, también cantados, á San Antonio de Padua.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Octava del Santísimo Corpus Cristi, con rito doble, color blanco.

Otra vez los bárbaros

Es tan conocida ya la incultura del partido radical, que no merecía la pena llamar la atención del pueblo hacia los actos vandálicos que han tenido por teatro las capitales de Valencia y Barcelona.

Formado en su mayoría por capas de la más baja extracción de nuestra sociedad, es su característica la ignorancia, el fanatismo, la ausencia de sentido moral.

En su historia se cuentan todos los horrores; el asesinato, el incendio, el robo, la profanación de sepulturas y templos; cuanto de más horrible ha inventado la maldad humana.

Predican la tolerancia, y son los sectarios más fanáticos; nos hablan de la corrupción de los partidos monárquicos, y donde han conseguido dominar, han dejado tras sí una huella vergonzosa de su paso; nos motejan de atrasados, y son ellos analfabetos; dicen que somos crueles, y su saña de hienas no se calma ni aun ante la tumba de sus enemigos.

En Valencia han tratado ya muchas veces de impedir el culto público y aún el privado. En un principio consiguieron retraer algo á los fieles; pero hoy han cambiado los tiempos, y saben ya los católicos como se contesta á las provocaciones del hampa radical; sobre todo la juventud tradicionalista no pierde ocasión para imponer á los feroces republicanos el respeto á nuestras creencias.

De Barcelona ha querido siempre el caudillo hacer un feudo: en otra ocasión fué la víctima Salmerón y Cambó;

ahora lo es Melquiades Alvarez, á quien impiden hablar los lerrouxistas. Todo sin perjuicio de gritar á renglón seguido ¡viva la libertad!

Esa plaga de nuestra política ha entrado por fortuna en vías de descomposición, y no tardará mucho tiempo en desaparecer para convertirse en apachismo y anarquismo, en gran parte.

Donde quiera que ha llegado á adquirir alguna importancia, han tenido que unirse los hombres de bien para extirparla de la administración municipal, que habían convertido en merienda de negros.

¡Desgraciada España, si alguna vez escalaran el Poder las hordas de Lerroux! Entonces, habría sonado la hora de maldición para nuestra Patria.

AGUSTIN DIAZ CASANOVA

Procurador

Calle de San José, número 18.

CANARIAS EN EL CONGRESO.

Discurso del Sr. Canalejas.

No he menester decir, señores Diputados, que todo aplauso me parece escaso tributo á la elocuencia y al dominio que en tan importante asunto ha revelado mi digno amigo el señor presidente de la Comisión en su notabilísimo discurso, ni tampoco necesito encarecer, por qué respecto al asunto y á las personas me interpongo entre el Sr. Conde de Sagasta y el Sr. Sol y Ortega, para hacer, á nombre del Gobierno, algunas manifestaciones, estimulado por su no menos elocuente discurso de la otra tarde.

Claro está que yo no voy ahora á penetrar en el fondo del asunto, porque ni quiero prejuzgar en definitiva aquella resolución que el Gobierno recomendará á la mayoría, si no llegamos á un acuerdo de transacción en el debate, ni me parece que concordaría un discurso extenso y un examen profundo, tan profundo como yo alcance á lograrle, de la materia, cuando voy á pedir al Sr. Sol y Ortega—lo pido en tono de ruego, si quiere S. S. de súplica—que retire su proposición y no se vote; como también me permito suplicar al digno autor del voto particular que acelere, que ultime si de él depende, y creo que de él depende en definitiva, el debate del voto particular, para que entremos en el estudio del dictamen y lo examinemos artículo por artículo, con las enmiendas que se juzgen indispensables, hasta llegar á una solución que á todos ó la mayoría nos parezca satisfactoria.

Entre tantas cosas como con justicia ó sin ella, que no soy hombre en avanzado del acierto, se podrán censurar á este Gobierno, no figurará el haberse sustraído al examen interesantísimo del problema de la vida local que agita ahora á todo el mundo. Con sorpresa leo que es cosa insólita, y en España tiene una actualidad innegable. Por eso me sorprendía percibir algunos murmullos, cuando el digno Sr. Conde de Sagasta, en términos que yo agradezco y que son naturales en nuestra relación política y personal, alababa la presentación del proyecto de mancomunidades, porque yo no creo que haya antagonismo en mantener el proyecto de mancomunidades y el que acerca de la reorganización administrativa de Canarias estamos examinando; son, por el contrario, dos manifestaciones, dos síntomas de la misma dolencia de la vida local de España, incorporada, adscrita á una serie de rutinas que consagra la Historia, que la misma Constitución ha consagrado, y hasta luchamos con el verbalismo de un artículo de la Constitución en esta materia. Por exuberancia de vida, ó si no por exuberancia ó plenitud de vida, por

Una Carta y unos Juegos Florales

La Academia Científico Literaria de la Juventud Católica Setabense, nos envía una atenta carta en unión del cartel de los Juegos Florales que organizados por dicha Academia se celebrarán en la Ciudad de Jativa durante la tradicional y próxima Fiesta de Agosto.

El objeto de dicha carta es para que llegue á conocimiento de los poetas y escritores de esta provincia la celebración de los mencionados Juegos que tienen carácter nacional.

El día 18 de Agosto se celebrará el hermoso certamen, que ha llamado la atención reinando gran entusiasmo entre los intelectuales.

Los trabajos deberán remitirse al Señor Secretario de la juventud Católica (Gallegos, 2) antes de las doce del día 25 de Julio próximo.

Las demás condiciones son las de costumbre, en esta clase de festivales.

Los premios que se conceden son de importancia y valor.

Si alguna persona deseara mas detalles sobre estos Juegos Florales, que tienen, repetimos, carácter nacional, podrá dirigirse á esta Redacción, San Francisco 7, y se los facilitaremos con gusto.

debate y la resolución, en último caso, si por ventura no llegásemos á un acuerdo.

No puedo admitir—ese es el asunto del día—Sr. Sol y Ortega, aunque me complacería hacer honor á S. S. y á su iniciativa, la proposición que ha presentado; no la puedo admitir porque altísimas consideraciones de Gobierno, miramientos de prudencia á que no puedo sustraerme, me obligan á tener el firme propósito, que espero realizar, de que las Cortes pronto, pronto, en su sabiduría, desechen la iniciativa del Gobierno ó la modificación; que no tengo la vanidad de imponerla y por eso no digo de aceptarla. Pero dilaciones nuevas, no; aplazamientos indefinidos, no; sumisión á resistencias que no me parecen justificadas, tampoco.

Otro día escuchásteis la voz autorizada de dignísimas representaciones de todos ó de casi todos los elementos parlamentarios, y ellos, con el Gobierno, están acordes en la necesidad de que, en un plazo perentorio, se resuelva este problema. ¿Quién podrá inquietarse de ello? ¿Quién podrá sentirse dolorido desde el momento en que el Gobierno, á esta declaración terminante del propósito inquebrantable de que este asunto se resuelva pronto, añada—no debía añadirlo, puesto que lo anticipó—la declaración del espíritu amplio con el cual viene al debate? ¿Puede nadie desconocer en los luminosos antecedentes que invocaba el digno presidente de la Comisión, Sr. Conde de Sagasta, que el asunto está conocido? Podrá quizá parecer ignorado para algunos elementos que se hayan sustraído á su estudio; pero ellos tienen tal caudal, se han aportado tales elementos y datos, que á mí me parece absolutamente innecesario ó injustificado todo. El dictamen de la Comisión mejoró el proyecto del Gobierno; lo habéis reconocido todos, los unos y los otros contentos; yo creo que el debate y el voto de la Cámara mejorarán el dictamen de la Comisión, y como tengo ese propósito y creo que para conseguir realizarlo no ha de detenerme, aunque claro está dentro de ciertos límites, la expansión de los recursos con que haya de contribuirse en el presupuesto nacional á la reorganización de Canarias, espero que llegaremos pronto al resultado.

¿En qué sentido vamos? El Sr. Conde de Sagasta lo ha dicho, de acuerdo con el Gobierno, y estoy seguro que expresando el pensamiento de la mayoría: en el de la mayor amplitud de atribuciones; en el de la mayor autonomía; en el del más justo y legítimo tributo á todas las realidades de la vida, sin artificio, sin acordarse de personas ni de nombres. Por eso no cito ni Las Palmas, ni Tenerife, ni La Palma, ni Lanzarote, ni Fuerteventura, ni nada; yo hablo de las realidades, quiero olvidarme de los nombres, de las personas que los representan, de los que allí llevan la dirección de la política, porque sólo de este modo, en una especie de mapa mudo, olvidando, repito, las personas y los nombres, podremos tener condiciones de acierto.—(Concluirá).

Cámara Oficial de Comercio

En la noche del 5 del corriente, á las 9 de la misma, dicho organismo oficial celebró sesión bajo la presidencia de D. Pedro Ruiz de Arteaga.

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber sido cumplido el acuerdo tomado por la corporación, elevando al Gobierno de S. M. la propuesta y súplica respecto á la unidad económica administrativa de esta provincia, en la reforma de su organización, que se trata de llevar á cabo; y remitiendo copias de la misma interesando su apoyo, al Presidente honorario de esta Cámara, Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva y Gómez, á los señores Senadores del Reino y Diputados á Cortes, y á las Cámaras nacionales de comercio, industria y navegación.

También se dió cuenta por la misma presidencia de las gestiones practicadas, en virtud de anteriores acuerdos para la cobranza por los señores Recaudadores de la Hacienda pública, de la cuota del dos por cien-

to sobre la contribución que satisfacen al Estado por el comercio ó industria que ejercen los electores de esta Cámara, fijada como recurso permanente de la misma, con arreglo á la Ley de 29 de Junio de 1911 y artículo 53 del Reglamento orgánico para su ejecución.

Asimismo se dió cuenta de haber transcurrido la fecha reglamentaria sin haberse presentado reclamación alguna relativa á la rectificación anual del Censo electoral de esta Cámara.

Seguidamente se acordó emitir el informe pedido por el Gobierno referente á la reforma de la legislación sobre el contraste de oro y plata, exponiendo estima que debe mantenerse la ley de Metales preciosos que viene rigiendo en España, reglamentándose las profesiones de Fiel contraste y Marcadores de oro y plata en condiciones de absoluta independencia, sin que sus remuneraciones sean gravámenes ó cargas para la industria y el comercio, desapareciendo toda clase de trabas al libre ejercicio de uno y otro y estableciéndose la acción tutelar del Estado en garantía de los intereses del público, como lo está en todos los demás actos mercantiles, en que dicha acción se ejerce, á requerimiento de las partes que en ellos intervienen.

Luego se acordó á solicitud de la Cámara de Barcelona, apoyar el informe de la misma dirigido al Gobierno para la creación de una línea nacional de navegación á los países del Oriente de Europa; haciéndolo en el sentido de que partiendo dicha línea del puerto de Bilbao pueda enlazar en los puertos de escala con los de las líneas de vapores que hacen el servicio entre la Península y estas islas Canarias.

Tomose también el acuerdo de adherirse á la petición al Gobierno de franquicia telegráfica para las Cámaras oficiales de comercio, industria y navegación, iniciada por la Cámara de Alicante.

Haciéndose cargo del aumento de tributación que viene sosteniéndose por todos los Ministros de Hacienda desde años, y de los nuevos que aparecen en el proyecto de los Presupuestos generales del Estado presentados á las Cortes, se acordó de conformidad con el comúnterexpuesto par varias Cámaras oficiales adherirse á ellos y realizar cuantas gestiones sean conducentes, no ya para que no se realicen nuevos aumentos de tributación, sino para que desaparezca el impuesto transitorio del 20 % por haber cesado la causa que lo motivó.

Se designó una Comisión para que estudie y proponga el informe que ha de emitir esta Cámara respecto á las tarifas máximas de pasajes y fletes de la Compañía de vapores correos interinsulares canarios, aprobadas provisionalmente.

En vista del estado en que se halla la tramitación del crédito para la recomposición de los cables de estas islas, se acordó telegrafiar á la representación en Cortes para que gestione cerca del Sr. Ministro el inmediato arreglo, sin perjuicio de continuar las gestiones que la presidencia estime más conducente cerca del Gobierno, hasta que se lleve á cabo dicha recomposición.

Se trató de la próxima sustitución del Impuesto de consumos, en este término municipal, quedando el asunto pendiente para ser estudiando y tratados en las sesiones sucesivas.

A propuesta de varios señores miembros se acordó excitar el celo de todos los que componen la Corporación con el fin de que asistan á las sesiones evitando sustituciones siempre lamentables á que obligarían los preceptos del Reglamento relativos al particular.

También á propuesta de varios señores miembros y en vista de sus manifestaciones relativas á los perjuicios que viene sufriendo el comercio en general por las frecuentes faltas de mercancías que ocurren al parecer durante la estancia de las mismas en gabarras y muelle, se acordó proceder á un detenido estudio del asunto, así como de las medidas que se consideren más convenientes para lograr la evitación de tales faltas.

Y no habiéndose tratado otros particulares se terminó la sesión siendo las once de la noche.

Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

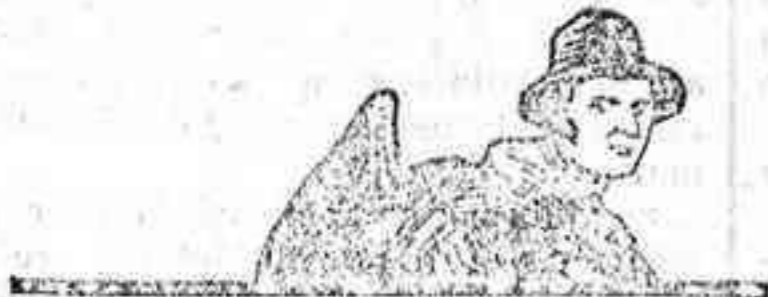
— Agentes de la Vacuum Oil Company —

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles, tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Viveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53
ALMACENES: Portier, 18
Imeldo Seris, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.-Yanes Puerto Cruz.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo ganar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el paciente mal se atiende con prontitud los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

cuando debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es tardío cuando han de empezar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Adelfina de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy débil en la infancia. Debido á su naturaleza pobre, se agudizó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsión Scott

que ha estado prodigiosamente en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada." Ricardo Barrenguer-Santa Cruz de Tenerife 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguna de raquitismo ó anemia procurad la Emulsión Scott, pues igual es aconsejarla al médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo ó anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos F. Ruiz, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25
Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Estudiante aprovechado

En la Facultad de Medicina de Cádiz ha aprobado con brillantes notas el primer año de la carrera de Medicina nuestro joven paisano D. Antonio Zerolo y Alvarez, hijo de nuestro respetable amigo el maestro de los poetas canarios y docto catedrático de este Instituto General y técnico Sr. Zerolo.

El joven paisano obtuvo sobresalientes con matrícula de honor. Al enviarle desde estas columnas nuestra felicitación, la hacemos extensiva á su señor padre.

De Instrucción pública

Han sido nombrados por el Señor Gobernador Maestros interinos. D. Teobaldo de las Casas y Sena para regentar la Escuela de Tiguerorte en Marzo. Doña Esperanza Padilla Betancour para la de Yaiza.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

LISTA DE LOS OPOSITORES

que han firmado para tomar parte en el concurso á curatos vacantes en esta Diócesis de Tenerife

- | | |
|--|---|
| DON Juan de Jesús Amaro Díaz
Serafin Celorrio Hernández
Manuel E. Cortés y Segura
Julio Delgado y Delgado
Tomás Brito Rodríguez
Esteban Martín Mendoza
José Pons Comallonga
Angel Serra Cortina
José de Ossuna Batista
Luis Navarro Nóbrega
Juan Batista Puentes
José Acosta Castro
José Trujillo Trujillo
Francisco Herráiz Malo
Miguel F. Medina
Marcos Villarubla
Inocencio García Feo
Miguel Pérez Remón
Maximiliano Darias Montesino
Norberto Alvarez González
Esteban Hernández
Félix Hernández Rodríguez
José del Castillo Arvelo
Basilio Santiago
Bienvenido Serra
Francisco Hernández González
Rudesindo Ramirez
José Salazar
Vicente Ferrer de la Cruz
Francisco Monje é Izquierdo
Eutimio E. de Vera
Pablo Hernández Quesada | Cura Económico de San Andrés.
Párroco de San Juan, de la Orotava.
Económico de la Victoria.
de Icod.
de Puntallana.
de Arico.
del Sauzal.
de Garafia.
de Fania.
de Taganana.
de Tejina.
Párroco del Tanque.
Económico de Candelaria.
de San Francisco, Sta. Cruz.
Párroco de Santa Ursula.
Económico de Valle-hermoso.
de la Concepción, de Orotava.
de los Silos.
de la Matanza.
Párroco de San Miguel.
de Granadilla.
Económico de Hermigua.
de Vilaflor.
de Güimar.
de Chipude.
de la Concepción, Sta. Cruz.
de Barlovento.
de los Sauces.
Adscrito á esta Diócesis.
Seminarista. |
|--|---|

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

POR RADIO

De Madrid

Las sesiones de las Cortes. (CONGRESO)

Madrid 10.
En el Congreso hizo uso de la palabra el diputado Sr. Romeo Director de *La Correspondencia* reclamando el dictamen de una resolución para los diputados encausados, decretándoseles una prisión preventiva.

El Presidente de la Cámara Señor Conde de Romanones le ofreció el acuerdo del Gobierno.
En esta sesión quedó definitivamente aprobado el crédito de Marina.

Hoy ha continuado la discusión del asunto de las carreteras. Los conservadores lanzaron acusaciones contra Gasset que hizo uso de la palabra defendiéndose de las inculpaciones.

Terminado este debate se continuó la discusión de los presupuestos.

SENADO

Sesión animada.
El público es numeroso.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza pronunció un notable discurso sobre la emigración del pueblo español.

Puso de manifiesto sus horrores, excitando á todos para que eviten el despoblamiento de la Nación.

Censuró á los agentes de emigración, opinando que deben castigarse por comerciar con la desgracia.

El discurso del Arzobispo agradó mucho, recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones.

Luego se procedió á la continuación de la discusión del proyecto de ley reformando el Cuerpo de Sanidad.

La contestación

Se ha recibido la contestación de Inglaterra á las negociaciones franco-españolas.

Dicha contestación es favorable á los deseos de España respecto al Valle de Uarga.

Se prolongan

Las negociaciones se prolongarán.

Buena impresión

La noticia de la contestación de Inglaterra ha producido general impresión, por satisfacer los deseos de la Nación.

Operaciones

Madrid 11.
En esta Corte se han recibido noticias acerca de las operaciones que están practicando los franceses en la orilla derecha del río Muluya, en Marruecos.

La prensa

Los periódicos acogen dichas versiones extrañándose de tales operaciones.

Excitan al Gobierno á que tome cartas en el asunto y exponga su opinión.

De regreso

Ha regresado á Barcelona el Capitán general de Cataluña señor Weyler.

Huído-saltador

El diputado Azzati ha huído de España, saltando la frontera. Se dirige á Francia. Comentarizos.

¿También en Reus?

Despachos llegados de Reus comunican que con gran concurrencia se ha celebrado un mitin de propaganda reformista.

Presidió Melquiades Alvarez, que habló extensamente proponiendo bases partido.

Alborotos

Durante el mitin se promovieron grandes alborotos.

Ciertos elementos radicales que asistieron al acto dieron margen á pequeñas colisiones que hicieron necesaria la presencia de la fuerza pública.

Coméntanse estas muestras de *solidaridad* republicana.

Sepelio

Comunican de Valencia que se ha verificado el entierro del jesuita P. Vicent.

Fué una verdadera manifestación de duelo.

La concurrencia era enorme. Presidían duelo autoridades capital.

El féretro era llevado en hombros.
Gentiano. (Textual).

Reorganización

Telegrafan de Lisboa que el señor Vasconcellos ha sido encargado de la reorganización del Gabinete portugués.

Huída

El sucesor del Mizzián, según comunican de Melilla, ha salido de dicha plaza, huyendo.

Se ha refugiado en Argelia. Dice que teme á la agresión de los pacifistas.

Ecos de Sociedad

Viajeros

De Barcelona ha regresado á esta Capital nuestro joven amigo y paisano D. Domingo Pisaca.

—En el *P. de Sarrástegui* ha regresado también de la Península nuestro amigo D. Andrés Pintor.

—Los jóvenes estudiantes D. José Montesdeoca y D. Alcibiades Hernández han llegado á esta Capital.

—El Magistrado D. Gaspar Castañá llegó el domingo á bordo del *P. de Sarrástegui*.

—De la Habana ha regresado á esta Capital nuestro joven paisano y querido amigo D. José Padrón.

Gran satisfacción hemos tenido al saludar al estimado joven que regresa á la tierra Patria después de unos dos años de ausencia en América.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Mejorías

La distinguida señora esposa de nuestro querido amigo D. Gonzalo Cáceres Sánchez se encuentra bastante mejorada de su última enfermedad.

—También nuestro respetable amigo D. Andrés Llombet y Rodríguez se encuentra muy mejorado de sus dolencias.

Mucho nos alegramos de estas mejorías que tanto hemos deseado.

Enlace

En esta Capital ha contraído matrimonio con el joven capitán de Infantería D. Ramón Marracci y Rodríguez nuestra paisana la Sra. D.^a Elisa Cambreleng.

Les deseamos una feliz y eterna luna de miel.

Noticias

A las dos de la madrugada de ayer falleció repentinamente en esta capital nuestro estimado amigo D. Antonio Cereceda, Oficial 1.^o de este Gobierno civil.

Su muerte ha producido general impresión en esta capital, donde era apreciado por sus envidiables prendas de carácter.

El finado había estado hasta las doce en el teatro del Parque, de donde se fué á su domicilio, siendo más tarde víctima de un fuerte ataque de asma que le ocasionó la muerte.

Era en la actualidad Secretario interino de este Gobierno civil y ha desempeñado varias veces el cargo de Gobernador.

A su viuda é hijas, que han quedado sumidas en el mayor de los dolores, les enviamos nuestro más sentido pésame, recomendándoles santa resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—Que Dios acoja en su seno el alma del católico caballero Sr. Cereceda!

Nos enteramos con pena de haber fallecido en Icod el reputado médico de aquella localidad, D. José Jordán González, (q. e. p. d.), hermano del canónigo D. Leoncio, y de los ricos propietarios D. Federico y D. Francisco, distinguidos amigos nuestros, á quienes enviamos el más sentido pésame.

En nuestro deseo de dar á los lectores una reseña detallada del grandioso acto celebrado ayer en el Convento de las Revdas. Madres Asuncionistas, y careciendo hoy de espacio dejamos para mañana dicha reseña.

Acto tan hermoso no ha tenido aquí precedentes.

Unos cocheros de la calle de la Marina se negaron ayer á conducir á una señora que deseaba dar un viaje, por la aplastante razón de que estaban esperando el pasaje de uno de los vapores surtos en puerto.

¿Qué piensa el Sr. Inspector de carruajes?
¿Por qué no se corrigen esos abusos que día tras día se vienen denunciando?

En Madrid ha fallecido la respetable Sra. D.^a Claridad Ecay, madre de nuestro distinguido amigo D. Joaquín Santos Ecay, ex-gobernador civil de esta provincia.

Reciba tanto el respetable amigo como su hijo político nuestro paisano D. Rafael Claverie y demás familia la fiel expresión de nuestra íntima condolencia.

Mañana á las 11 saldrá directamente para Cádiz el vapor correo español *Atlante* que lleva pasaje y correspondencia.

Ayer entró en este puerto procedente de Australia, el magnífico y rápido vapor inglés *Marathon*, de la importante compañía «Aberden»
Se dirige á Londres con numeroso pasaje.

Con frutos del país salió ayer para Burdeos el vapor Noruego *F. Heredia*

Ayer salió para Colón y escalas el trasatlántico italiano *Citta di Torino* perteneciente á la poderosa empresa naviera «La Veloce»
A su bordo lleva numerosos pasajeros.

El apreciable joven D. José Bermudo obtuvo en la clase de dibujo la calificación de sobresaliente en los últimos exámenes celebrados en la Escuela de Náutica.

A los que viajan.—Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje á la península y extranjero, ya sea para negocios, recreo ó para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca *Nicolás Dehesa* recuerda á su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Ha pasado á mejor vida el periódico *Excelsior* del vecino Puerto de la Cruz. R. I. P.

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará sesión pública ordinaria de 2.^o convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Ayer á las nueve de la mañana salió de Cádiz el vapor correo español *Hesperides* que llegará á Las Palmas mañana por la noche y entrará en nuestro puerto el día 15 por la mañana.

El vapor *Ciudad de Cadiz* que llegó ayer á este puerto procedente de Barcelona y escalas dejó los siguientes pasajeros: de Barcelona, José López y Salvador Guimert; de Valencia,

Luis Rosell y Ursula Bartoli; de Alicante Pedrón Formes, Isabel Campos y familia y Concepción Cirredo; de Cádiz, Concepción Santos ó hijo; de Las Palmas, Mr. Edgar Kunoli, Vicente Romero y Pedro Fuentes. De tránsito lleva 13.

El mencionado buque trajo para esta capital de los diferentes puertos donde toco 459 bultos de carga general.

En el muelle principal de este puerto están colocando los nuevos postes eléctricos para el alumbrado.

Se encuentra fondeado en este puerto el bergantín-goleta *Oliveira Marques* de nacionalidad portuguesa que salió de Funchal con dirección á Mazagán en donde no pudo entrar á causa del temporal y del poco lastre que llevaba.

Con este motivo ha arribado á este puerto para hacer lastre.

La sociedad «Gran Peña» recientemente constituida en Santa Cruz de la Palma ha recibido un retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII con dedicatoria autógrafa.

El viernes comienzan en la Institución de Enseñanza de esta capital los exámenes de fin de curso.

De Tánger ha llegado á esta capital nuestro joven paisano D. Luis Zamorano.

Sea bienvenido.

En la capital de la isla hermana de la Palma ha quedado constituida una nueva sociedad, denominada *Asociación benéfica de pescadores*.

Leemos que en Cuba ha fallecido nuestra paisana la Sra. Doña Ana de Aloe y Fuentes, Vda. de Boullosa.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.

La alcaldía de la villa de la Orotava hace saber que existen en arcas 1737173 ptas: disponibles para prestarlas á los labradores que necesiten el auxilio de aquel municipio

En algunas poblaciones circulan billetes del Banco, de cien pesetas, falsos.

El dibujo de dichos billetes es algo confuso, el papel es grueso y fácilmente se quiebra. El reverso diferénciase poco de los legítimos.

Los jaimistas han acordado que la insignia del partido sea una flor de lis enlazada á una margarita uniendo así el emblema de la casa de Borbón con el símbolo del nombre de la madre de don Jaime.

El domingo próximo se celebrará en la vecina ciudad una función á beneficio de las fiestas del Cristo.

Dicho festival está organizado por el entusiasta cuadro «Guimerá» que pondrá en escena «Hijo por hijo», «Pobre María», «La mujer del sereno» y «Una hora fatal».

La magnífica Biblioteca que la Sociedad Económica de Amigos del País de la Laguna posee en los bajos del Ayuntamiento permanecerá abierta los jueves y domingos de 1 á 4 de la tarde.

La calle de «Herradores» de la vecina ciudad ha sufrido una alteración. Su nombre ha sido sustituido por el de «Alfonso XIII».

Cerrajero mecánico

6, San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.

Especialidad en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones.

Todo con prontitud y economía San Clemente, 6.

(Costado de la casa Elder).

Comidas

bien confeccionadas se despachan á todas horas por precios sumamente módicos. También se sirven á domicilio.

El vino que tiene esta casa es el mejor que se consume en esta Capital, procedente de una de las más acreditadas bodegas de la Victoria.

Se sirven cenas hasta las 12 de la noche.

Calle de la Palma núm. 19.

Se vende en la Orotava

dos proyectos de embalses para aguas de riego con los terrenos necesarios para su construcción.

La cabida de uno es de 130.000 pipas y la del otro 600.000 pipas.

Están situados aguas abajo de la carretera del Pinito en el barranco de Quiquirá.

Informará Matias del Castillo Valero, calle de San Francisco número 4, Santa Cruz de Tenerife



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganeseo y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las Islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

IMPORTANTÍSIMO Empresa editorial de propaganda católica

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis d con reserva absoluta en Las Palmas, Aguiyue 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. José M. Alsó.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife Don Angel Carrillo.

Abogados del Estado.—Convocadas las oposiciones de ingresos en el cuerpo de Abogados del Estado, se advierte á las personas que deseen adquirir ejemplares del Programa de las oposiciones del reglamento del impuesto de derechos reales ó del reglamento del Cuerpo (ediciones oficiales) que al precio de una peseta, cada uno, podrán facilitarse por los señores Abogados del Estado en esta Capital.

Con el fin de crear una empresa editorial de propaganda católica con imprenta propia, exclusiva para sus trabajos, que publique revistas, hojas, folletos, libros y grabados religiosos, el propagandista D. José María Azara suplica el apoyo de los católicos de acción, esperando que le ayudarán con donativos en metálico y con oraciones para que la empresa proyectada se realice pronto y bien. Nada quiere que se le regale: así es que el importe de los donativos que reciba se devolverá íntegramente á los donantes, en libros, suscripciones, etc. de los que ya tiene publicados ó de los que en lo sucesivo se editen por la nueva empresa.

En los actuales tiempos es de una importancia enorme y sobre toda ponderación la existencia próspera y la multiplicación de estos centros de propaganda católica. Y contribuir á formarlos será siempre obra buena y muy recomendable.

Dirigirse á D. José María Azara, Apartado 59-Zaragoza; indicando que se hace con atención al anuncio publicado en este periódico, mencionándolo.

PARIS MODES

Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco DEPOSITARIA de la casa de París D. W. E. Capital 3 millones de francos.

Única casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.

Precios sin competencia

SE ALQUILA

una casa amueblada, para la temporada de verano, en la Laguna, calle del Agua número 22.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan Las fechas son aproximadas

DÍAS	VAPORES	DESTINOS
8 Junio	Edea 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
7	Alexandra Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7/8	General 8500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18	Kurt Woermann 3500	Las Palmas, y Costa de Africa.
20	Gertrud Woermann 7000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
23	Henny Woermann 6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25	Rhenania 6500	Southampton, Anwerpen Hamburgo
30	Jeannette Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Julio	Prinzregent 6400	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
8	Eleonore Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz.

Salidas de Santa Cruz.

MAZAGAN	5/6	Junio	7	Junio
UN VAPOR	12/13	id.	14	id.
OLDENBURG	19/20	id.	21	id.
SAFFI	26/27	id.	28	id.



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia... 400	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico... 350	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

L. Lomo

DENTISTA

Alfonso XIII, 8

Los sábados en la Orotava de 10 á 4

Biblioteca Patria

Gran colección

de novelas premiadas

de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

formaciones de la luz en la atmósfera. Así, al tratar de la Historia en el siglo diecinueve, lejos de sacar deducciones, como en las épocas anteriores, me limitaré á citar fechas y nombres.

Las guerras del primer Imperio habían regado por toda Europa los principios de la Revolución francesa, y los pueblos desparataron de su largo letargo. En España, á los ecos del cañón de Soul, resucitan en Cádiz las Cortes. En Italia, agitanse los pequeños estados de la península, que la sociedad secreta, llamada de los Carbonarios, une en sus relaciones nacionales con la gran sociedad europea de la Fraternidad; los «Rosencreuz» de Alemania, y los del rito escocés. Es un subsuelo volcánico que vá preparando las grandes explosiones del año 20 al 30. Venecia y Milán, unidas al carro del Austria, por el tratado de Viena (1815), protestan indignadas de la desmembración de la patria, y empieza á formarse, en la atmósfera de la península, el «ideal» de una reconquista de Italia.

Los intelectuales italianos, volvieron primero los ojos, con Gioberti, al Pontífice romano, para esta obra; y por último á la casa de Saboya, que gozaba del amor y respeto de sus súbditos, los piemonteses. La casa de Saboya, tenía entre sus antepasados al duque Manuel-Filiberto, que triunfando con los españoles en San Quintín, reconstituyó con su espada su reino desmembrado. Eran príncipes guerreros y patriotas

arreglar su propia existencia; Murat y Ney dos héroes, han sufrido por él la muerte de los traidores; Josefina, olvidada y repudiada, ha muerto en la Malmaison; Hortensia de Beauharnais, trata con el emperador Alejandro. Le quedan, sin embargo, su esposa y su hijo... La archiduquesa María Luisa abandonó á su marido en Santa Helena, y al infantil príncipe que se llamó hipotéticamente Napoleón II, y no fué más que el duque de Reichstadt, en manos del Austria. Ella vivió tranquila y feliz en su pequeño ducado de Parma, con el amor del conde de Neipperg. ¡Qué indigna era aquella «mujer» del papel que le dió el Destino!... ¡Abandonar á Napoleón en la desgracia, después de haber compartido su tálamo imperial!... ¡Qué ola de amargura, cubriendo todos los desengaños recogidos en el fin de su dramática existencia, debió llenar y desbordarse en el alma de Napoleón!...

Había despreciado á la «mujer» mirándola como un juguete de pasión ó como un instrumento político, y la «mujer» fué esto para él, y no la santa compañera que consuela, que disminuye, tomándola para sí, las penas del hombre amado.

De los compañeros de la fortuna, muchos han sido infieles: Berthier, Davoust, Talleyrand, Fouché, Savary. Lannes, había muerto en los campos de batalla de Esling; Ney, en los fosos de Vincennes... Los que más mercedes han recibido, son los prime-

HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES
que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena	Braemar Castle Dunluce Castle	6 Junio 21 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic	13 Junio 27 "
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	Guilford Castle	1 Junio
	Bovic	2 "
	Kia Ora	2 "
	Galway Castle	5 "
	Remuera	6 "
	Mantua (via Madeira, Gibraltar, Arosa Bay)	6 "
	Inkonka	7 "
	Marunui	8 "
	Dover Castle *	13 "
	Osanda *	13 "
	Garth Castle	19 "
	Gloucester Castle *	26 "
Cawdor Castle *	18 "	
Corinthic	22 "	
Rimutaka (via Gibraltar)	28 "	
(via Las Palmas Vigo y Amberes.)		
HAMBURGO	Dania La Plata Habsburg	6 Junio 26 " 9 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
VARIOS	Bavaria	2 Julio
HABANA	Frankenwald	3 Junio

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Luis Vives

Saldrá el día 17 de Junio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



El moderno vapor francés

Saint Laurent

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio. Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería e Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Junio de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de Junio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CADIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVEVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día	Vapor
15	Aguila
22	Avocet
29	Andorinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETURO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor **Alca.**

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ros en agruparse bajo la bandera blanca, en aplaudir la frase de Luis XVIII al volver á París en 1814: «Señores: nada ha cambiado; solo hay en Francia un francés más.»

El proscrito está casi solo en su roca, desde la que mientras viva, estará pendiente la atención de Europa. Con los pocos compañeros de la desgracia, ha ido una «mujer» que recogerá con su marido el Memorial de Santa Helena: Mad. Bertrand, que por este solo titulo, ha dejado su nombre en una pagina dela Historia.

CAPÍTULO DÉCIMO SÉPTIMO

EL SIGLO DIECINUEVE

La Historia que pudiéramos llamar con temporánea, es un tema demasiado candente para que pueda abordarse con imparcialidad. Los acontecimientos, como los monumentos, necesitan verse á cierta distancia, para juzgar del efecto histórico ó arquitectónico, por la perspectiva. Los demasiados grandes, ya sean guerras, revoluciones ó catedrales, nos agobian en su proximidad. Lo que para la visión física se reduce á metros, para la visión intelectual son décadas. La sombra que producen los hechos en la Historia, son las consecuencias, y éstas no pueden apreciarse sin que haya trascurrido bastante tiempo. Lo que hoy nos parece decisivo, mañana se modifica por un hecho imprevisto, como cambian los cuerpos de color con las tras-